Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE

USHUAIA, 20 de mayo de 2025

VISTO el expediente electrónico MPA-E-45978-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada, referente a la adquisición de luminarias para el Edificio del Ministerio de Producción y Ambiente, sito en Kayen N° 682 en la ciudad de Río Grande, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 110/2025 – RAF 560.

Que en orden 06 obra Nota Fundada N° 211/2025 del Subsecretario de Políticas Comunitarias– MPyA., donde le solicita autorización a la Secretaria de Coordinación General e Institucional, para la contratación de lo mencionado en el considerando precedente, la cual se encuentra autorizada.

Que a orden 12 se encuentra adjunta nota rectificatoria N° 217/2025 del Subsecretario de Politicas Comunitarias– MPyA.

Que a orden 16 obra la Nota de Pedido Nº 110/2025 autorizada y a orden 17 el Preventivo Definitivo N° 188/2025.

Que corresponde imputar el gasto de la presente a la Unidad de Gestión de Gasto N° 8077UG y a la Unidad de Gestión de Crédito N° UC8077– RAF 560, Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 105/2025 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18º, inciso l), N° 1580, y los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II, N° 565/23, N° 10/25 y Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511, artículo 16 y el Decreto Provincial N° 1939/24.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 105/2025 por

///…2

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
Y AMBIENTE

…///2.

Compulsa Abreviada, referente a la adquisición de luminarias para el Edificio del Ministerio de Producción y Ambiente, sito en Kayen N° 682 en la ciudad de Río Grande; en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18 de la Ley Provincial N° 1015. Ello, en los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. N° 8077UG, U.G.C. UC8077, Clasificación 20000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. A. F. N° 135/2025.-

NUÑEZ Pablo Javier
Firmado digitalmente por NUÑEZ Pablo Javier
Fecha: 2025.05.20 10:02:03 -03'00'

G.T.F.
MdD
LIO